

Chula Vista Elementary School District

ESCUELA AUTÓNOMA FEASTER

2019-20



Libreto de Información Para Padres

Feaster Charter



**670 Flower Street
Chula Vista, CA 91910
619-422-8397**

**Francisco J. Velasco, Director Ejecutivo
Dra. Sarah Motsinger, Directora de la Academia STEM
Stephanie Dominguez, Directora de la Academia VAPA
Dra. Angelica Sleiman, Directora Asociada de la Academia STEAM/Decano de Estudiantes**

Fecha de publicación
Julio 2018

Mesa Directiva de Educación
Laurie K. Humphrey • Francisco Tamayo • Leslie Ray Bunker
Armando Farias • Eduardo Reyes, Ed.D.

Superintendente
Dr. Francisco Escobedo

IGUALDAD DE OPORTUNIDAD DE EMPLEO

El Distrito Escolar Primario de Chula Vista está comprometido a ofrecer a todas las personas, iguales oportunidades de educación, empleo y contratación de servicios, en cumplimiento con todas las leyes y regulaciones estatales y federales aplicables. La oficina distrital encargada de supervisar el acatamiento de esas leyes es la Oficina de Servicios de Recursos Humanos y de Apoyo, 84 East J Street, Chula Vista, CA 91910, teléfono (619) 425-9600 Ext. 1340. Toda persona que se considere víctima de discriminación ilegal en lo concerniente a empleo, contratación de servicios o programa educativo, puede presentar una queja formal a la Oficina de Recursos Humanos del Distrito.

Tabla de contenido

Topico	Número de página
Información útil	3
Horario diario	4
Asistencia	5
Procedimientos de Ausencia & Rutinas Escolares	6
Reconocimiento de estudiantes	7
Política de bienestar	8
Medicación en la escuela	9
Preservación del tiempo de aprendizaje	10
Cómo ir y Volver de la escuela	11
Servicios de nutrición infantil	12
Política de uniformes estudiantiles	13 – 14
Participación de los padres	15
Oportunidades de aprendizaje para padres	16
Pautas de conducta y políticas del teléfono celular del estudiante	17 – 18
Pautas de la preocupación de los padres	19
Procedimientos de reunión familiar de emergencia	20
Excursiones Escolares	21
Perdido y Encontrado	22
Política sobre el tabaco y el cigarillo electrónico	23
Política de acoso estudiantil	24
ReconAcuse de recibo de los padres	25

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Teléfono de la Escuela: 422-8397

Para llamar al salón de clases:

1. **Marque el número de la escuela y oprima el 4.**
2. **Marque la extensión del salón (lista adjunta)**

Durante las horas de clases Ud. Puede dejar un mensaje.

Aderholdt	2941	Granados	2937	Princell	2902
Aguirre	2958	Guerrero	2926	Rhoads	2972
Arizmendi	2971	Guglielmo	2980	Rivaldi	2951
Bañaga	2935	Haggard	2966	Rodriguez Carrillo	2966
Bates	404	Hale	2982	Ruppert	2922
Bernazzani	2917	Hernandez	2924	Samaniego	2904
Blanco Lopez	2964	Hill	2986	San Roman	2927
Broyles	2965	Holder	2933	Silberberg	2981
Calimbahin	2925	Johnson	2980	Silva	2949
Calvadores	2954	Kelling	2956	Tellez Giron	2939
Cartier	2921	Kirkpatrick	2943	Thomas	2938
Cerda	2953	Lopez Gil	2962	Thorburn	2963
Cereto Nogales	2942	Lopez	2952	Treter	2992
Cortez	2948	McDonald	2923	Willis	2905
Diaz	2931	Medina	2988	Wylie	2973
Dycaico	2933	Miller	2901	Young	2903
Fang	2932	Olocco	2934		
Fraser	2987	Palacio Vargas	2957		
Gallegos	2974	Pandis	2945		
Gates	2985	Phan	2959		

Para llamar a otra extensión:

Marque el número de la escuela

Marque una de las extensiones siguientes:

Francisco J. Velasco, Director Ejecutivo	2998
Dra. Sarah E. Motsinger, Directora de la Academia STEM	2960
Stephanie Dominguez, Directora de la Academia VAPA	2995
Dra. Angelica Sleiman, Directora Asociada de la Academia STEAM	2918
Denisse Garcia, Psicóloga	2913
Reginald DePass, Director de Finanzas & Operaciones Escolares	2915
Cassandra Mateos, Enfermera	2994
Cynthia Figueroa, Trabajadora Social	2961
Christopher Nickeson, Consejero	2961
Karla Salas, Biblioteca	2946
Claudia Acuña, Coordinadora de Recursos Comunitarios	2907
Marta R. Lara, Secretaria	2998
Melissa Benton, Especialista de Asistencia y Salud	2996
Marcela Flores, Asistente Oficina Charter	2997
Cecilia Garcia, Cafeteria	2991

ITINERARIO DIARIO

La escuela empieza todos los días a las 7:30 a.m. Los estudiantes no deberán llegar a la escuela antes de las 6:45 a.m.

Desayuno:

Kinder – 8th Grade
Todos los días 6:45 a.m. - 7:20 a.m.

Horario Escolar:

AM Kinder Transicional	7:40 a.m.	to	11:00 a.m.
PM Kinder Transicional	11:45 a.m.	to	3:05 p.m.
Kindergarten - 6 ^{to} grado	7:30 a.m.	to	2:45 p.m.
7 & 8 grado	7:30 a.m.	to	3:00 p.m.

JUEVES

Día mínimo:

Kindergarten - 8 th grade	7:30 a.m.	to	1:30 p.m.
Kinder Transicional	7:40 a.m.	to	11:00 a.m.

ASISTENCIA

Se ha demostrado mediante estudios que hay una correlación directa entre la asistencia a la escuela y el aprovechamiento del estudiante. Así, los padres de familia deben de implementar una buena asistencia y los estudiantes deben de atender la escuela cada día a excepción de circunstancias inevitables como enfermedades o emergencias en la familia.

Por favor las citas al médico sean durante las vacaciones o después de la salida de la escuela, cuantas veces sea posible. Si su niño/a no asistirá a la escuela usted necesita llamar a la escuela **CADA DÍA QUE EL NIÑO/A FALTE** (vea el procedimiento abajo).

Cuando su niño/a tenga que quedarse en casa por razones que no sean enfermedades nosotros les pedimos que los manden a la escuela aún que sea por parte del día. Así su niño/a no tendrá ausencias y ellos podrán llevarse la tarea a casa para que no se atrase en sus estudios. Si por alguna razón inevitable su niño/a va a faltar un día o más, ustedes pueden avisar con anterioridad, a la Especialista de Asistencia, para preparar un **CONTRATO INDEPENDIENTE**.

RETARDOS

Es importantísimo que los estudiantes lleguen a la escuela a tiempo. Si su niño/a llega tarde a la escuela deberá pasar a la oficina antes de ir al salón de clases para recibir un pase.

Los estudiantes reciben reconocimiento por asistencia perfecta mensual así como anual. **Una Asistencia perfecta equivale a NO retardos así como no irse a casa temprano.**

ES LA RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES DE FAMILIA VERIFICAR LA ASISTENCIA DE SUS HIJOS. POR FAVOR LLAME A LA OFICINA CADA VEZ QUE SU NIÑO/A VAYA A ESTAR AUSENTE O VAYA A LLEGAR TARDE. SI SU NIÑO/A FALTA TRES DÍAS CONSECUTIVOS SIN EXCUSA SERÁN DADOS DE BAJA Y USTEDES TENDRÁN QUE MATRICULARLOS DE NUEVO. TENGA EN CUENTA QUE CADA TRES RETARDOS EQUIVALEN A UNA AUSENCIA.

SALIDA TEMPRANA

Se documentarán todas las veces que los estudiantes se vayan a casa temprano - antes de la hora de salida.

Se permitirá que los estudiantes se vayan temprano siempre y cuando ellos tengan citas al médico o por alguna emergencia familiar, ustedes deberán proveer notas del médico o una nota firmada por ustedes cuando sean asuntos familiares. Tenga en cuenta que tres salidas temprano injustificadas contarán como una ausencia.

PROCEDIMIENTOS DE ASISTENCIA

Asistencia diaria es algo que la ley requiere así como es esencial para que los estudiantes obtengan un buen progreso académico. Cuando sus niños no atiendan escuela por un día o más por favor llame cada día a la escuela. Les pedimos que llame antes de las 9:00 a.m. así nos podemos concentrar en los estudiantes que no tienen ausencias justificadas.

Para reportar una ausencia:

- **Marque el número de la escuela (422-8397) and marque 2**
- **Deje grabado el nombre del estudiante, del maestro y la razón de la ausencia.**

Para hablar con la Especialista de Asistencia:

Marque el número de la escuela (422-8397) y marque la extensión 2996.

Cuando el estudiante regrese a la escuela después de una ausencia, el estudiante debe de pasar por la oficina y presentar una nota del médico fechada y con la razón de la ausencia. Si ustedes no llaman a la oficina la ausencia no será justificada.

RUTINAS ESCOLARES

La cooperación de los padres de familia en las siguientes rutinas será valioso para que todo trabaje en una forma consistente, eficiente y la facultad de la escuela estará agradecida.

- **Lea con cuidado todas las notas que enviamos a casa y revise diario la mochila de su niño/a para que se entere de tareas o notas que los maestros envíen.**
- **Cuando visite la escuela pase por la oficina y firme para que reciba un gafete antes de entrar al salón de clases. Esto es requerido para todos los visitantes o voluntarios.**
- **Envíe todas las notas de ausencias y firme los permisos para paseos lo más pronto posible.**
- **Ayude a su niño/a a llegar a la escuela a tiempo y que sea cortés con el resto de los niños y responsable por sus acciones.**
- **Asegúrese de hacer planes con su niño/a en la mañana para los días de lluvia así como cuando alguna otra persona lo vaya a recoger y asegúrese que esa persona esté en la tarjeta de emergencia de su niño/a. No se les permitirá a los estudiantes usar los teléfonos de la escuela para pedir permiso para ir con amigos etc. Esos planes deben de ser hechos en la mañana con ustedes.**
- **Recuerde que juguetes personales, juegos, (pointer lasers) y tarjetas que se intercambien NO SE PERMITIRAN EN LA ESCUELA al menos que el maestro de permiso, los juguetes serán confiscados y ustedes tendrán que venir a recogerlos en la oficina. (La ley prohíbe pointer lasers en manos de niños en las escuelas) Dulces y chicle no son permitido en la escuela.**
- **Repase las guías de seguridad con su niño/a; que usen las áreas designadas para peatones al cruzar las calles, no hablen con personas extrañas, si encuentran algún objeto que puede ser peligroso que no lo recoja y que lo reporten a la oficina de la escuela, etc.**

RECONOCIMIENTO DE ESTUDIANTES

A nosotros nos llena de gozo reconocer el esfuerzo y logro de nuestros estudiantes. Tenemos asambleas trimestrales de ciudadanía y Cuadro de Honor.

K-6to.

Cuadro de Honor se basa en las calificaciones, asistencia y comportamiento. Para estar en la lista de Cuadro de Honor, los estudiantes necesitan tener 3s 4s o en matemáticas, lectura y escritura, y **no más de tres ausencias o tardanzas injustificadas durante el trimestre.**

7mo y 8vo

Cuadro de Honor se basa en las calificaciones, asistencia y comportamiento. Para estar en la lista del Cuadro de Honor, los estudiantes necesitan mantener un promedio de 3.5 o superior. El promedio se calcula usando los grados en Artes del Lenguaje y Literatura, Ciencias Sociales, Matemáticas, Ciencias, Educación física y las clases electivas. Independientemente del G.P.A., un estudiante puede ser removido de la Lista del Cuadro de Honor debido a las ausencias injustificadas (más de tres), tardanzas injustificadas (más de tres), mal comportamiento o falta de respeto y excesiva entrega de asignaciones tarde (más de uno).

K-8vo

Premios de ciudadanía se basan en las fortalezas de carácter de la escuela. Los maestros seleccionarán 3 estudiantes para recibir los premios de ciudadanía. Las fortalezas de carácter son los siguientes:

- * Inteligencia Social * Autocontrol Emocional * Gratitud * Entusiasmo**
- * Determinación * Curiosidad * Autocontrol Escuela-Trabajo * Optimismo**

CUMPLEAÑOS / LONCHE / BOCADILLOS (SNACKS)

El distrito escolar de Chula Vista permitirá **dos** fiestas/celebraciones por clase, por año que tendrán que ser después del horario del almuerzo (lunch), cuando sea posible o al final del día escolar. Todos los alimentos tendrán que ser comprados en la tienda, pre empaquetados y/o pre envueltos para seguridad de la comida y para prevenir alergias. Siga la guía que se encuentra en la Política de Bienestar del Distrito Elemental de Chula Vista. **NO PASTEL, PASTELILLOS, PAPAS FRITAS (CHIPS) O DULCES.**

- **Note lo siguiente: Tenemos algunos niños con alergias a diferentes comidas. Por favor toda la comida que traiga a la escuela asegurese que sea en paquetes individuales, así los maestros podrán revisar los ingredientes.**
- **Si usted necesita platos, servilletas, tazas y cuchillo para servir por favor le pedimos que todo lo traiga usted.**
- **Por favor no envíe cosas a la oficina como flores, globos, pastels, etc. No se aceptarán entregas, todo lo que Ud. desee que su niño/a reciba lo tiene que traer usted.**

PÓLIZA DE BIENESTAR DEL DISTRITO

“El Distrito de las Escuelas Primaria de Chula Vista reconoce la relación entre la salud y el aprendizaje de un estudiante, y está comprometido a ofrecer un ambiente escolar que promueva el bienestar, nutrición apropiada, educación nutricional, y educación física regular para todos los estudiantes del Distrito”.

En el año 2004, el Congreso aprobó una ley donde se requiere a todos los distritos de escuelas que utilizan capital federal para ofrecer desayunos y lonches a los estudiantes, crear una política de bienestar para el inicio del año escolar 2006-2007.

El Comité de Bienestar del CVESD formado por directores, maestros, enfermeras, organizaciones de la comunidad, padres de familia, estudiantes y servicios profesionales de alimentos para escuelas, fué creado para ayudar y asesorar al Distrito en las cuestiones relacionadas con la salud.

La política de bienestar aplica para todas las escuelas del Distrito. La política va a ayudar a las escuelas a mejorar la salud de los estudiantes, impulsando la actividad física y el alimento nutritivo. La política fue revisada en Mayo del 2012.

Por ejemplo, en colaboración con el Comité de Bienestar del Distrito, el Consejo de Educación aprobó la eliminación de la leche con sabor (chocolate y fresa) del menu escolar. Se continuarán ofreciendo dentro del menu opciones mas sanas para estudiantes con alergias y otras condiciones médicas, como leche al 1%, leche sin grasa, de soya o sin lactosa. Para ver un resumen exhaustivo de los cambios en la política, en ingles, haga clic [aquí](#). O puede también ver una presentación mas clara con gráficas a color, que destaca los cambios básicos.

MEDICAMENTOS EN LA ESCUELA

Si sus niños necesitan tomar medicamentos durante las horas de escuela, usted necesita pedirle al médico que llene la autorización. **Esta forma está en la oficina de salud de la escuela. Es en contra del Código de Educación de California Sección número 49423, que los estudiantes tomen o traigan medicamentos a la escuela al menos que estén autorizados por el médico y el medicamento sea administrado por la enfermera de la escuela y en la oficina de la escuela.**

CUIDANDO EL TIEMPO DE APRENDIZAJE

Para usar el tiempo de aprendizaje al máximo, el personal de la oficina limitara las llamadas a los salones de clase. Uds. nos pueden ayudar a obtener esta meta al dejar mensajes así como diferentes objetos que su niño/a necesite en la oficina de la escuela. Dichos objetos y mensajes serán entregados cuando el aprendizaje de los estudiantes no sea interrumpido. Los padres de familia siempre serán bienvenidos en los salones de clase. **Por favor llame antes de venir a visitar para hacer una cita y pase por la oficina para recoger un gafete antes de entrar a la escuela. A todas las personas que visiten la escuela se les requiere que presenten una indentificación valida con foto como la licencia de manejar, identificación de gobierno o identificación militar. *** Todos los padres que deseen permanecer en la escuela (más de 3 días consecutivos) DEBEN tener una prueba de TB válida archivada en la oficina y deben exhibir su tarjeta de identificación en todo momento.**

LLEGAR Y SALIR DE LA ESCUELA

PROCEDIMIENTOS DEL ESTACIONAMIENTO

La seguridad de los estudiantes es una prioridad aquí en la escuela. Les pedimos a los padres de familia que observen los siguientes procedimientos que han sido desarrollados con consulta del Departamento de Policía.

- Use la zona de enfrente de la escuela para bajar y subir a los niños **NO ESTACIONE SU AUTO EN ESTA AREA, ÉSTO LE PUEDE CAUSAR MULTA.**
- No se estacione en línea doble.
- No se estacione en la zona marcada con rojo
- Estacionese sólo en los lugares que estén marcados para visitantes.
- Cuando el estacionamiento esté lleno, no se permitira que entren más autos. Estacionese en algun otro lugar o de la vuelta a la cuadra y trate de nuevo. **(Por favor no se estacione or impada el acceso a la entrada de vehículos en casas particulares.)**
- Cuando deje o recoja a su niño/a por favor mueva su auto hasta enfrente de la banqueta.

BICICLETAS

Los estudiantes de los grados de 4 a 8 podrán venir a la escuela en bicicletas. Por ley los estudiantes deberán traer cascos cuando anden en bicicleta. Una vez que el estudiante entre a la escuela deberá de caminar la bicicleta hasta donde esta la raza para estacionarla. La raza se encuentra entre los salones 202 y 203. Todas las bicicletas deberán ser aseguradas con candado.

PATINETAS Y SCOOTERS

No se les permite a los estudiantes de Tk al 6to. grado que traigan patinetas o scooters a la escuela. Hemos tenido muchos problemas con estudiantes que no usan protección apropiada. Los estudiantes de los grados **7mo** y **8vo** podrán traer scooter y patineta con casco pero deberán de dejarlas en su salón hasta el fin del día. No deberán de usarlas en el plantel escolar.

SERVICIOS DE NUTRICIÓN

El desayuno se sirve diario de las 6:45 a.m. a las 7:20 a.m. El desayunar en la escuela le puede proveer a usted un alivio para cuando las mañanas están muy apresuradas. Ayude a su niño/a a tener un buen día de aprendizaje al proveerles un buen desayuno. Es importante que si sus niños participan en el programa de desayuno que lleguen a la escuela (de preferencia antes de las 6:45 a.m.) para que así tengan suficiente tiempo para comer antes de irse al salón de clases.

El lonche es proveído a todos los estudiantes gratis y es servido de acuerdo al nivel de grado.

Por favor envíe un bocadillo (snack) SALUDABLE con su estudiante. Los estudiantes tienen un tiempo entre el desayuno y lonche donde se lo pueden comer. Por favor use la guía alimenticia que está adherida a este libreto.

PÓLIZA DE UNIFORME ESCOLAR

El requisito de uniforme aquí en la escuela Autónoma Feaster es como sigue. Para poder proveer orden y seguridad para nuestros estudiantes **es requerido que ellos usen uniformes todos los días incluso en días de excursiones escolares.**

- **TK-6^{to}:**
 - Camisa, blusa, sudadera, suéter, abrigo y chaqueta en color solido blanco, rojo o azul marino.
 - Pantalones, faldas, skorts, pants en color sólido azul marino.
 - Leggings o Mallas debajo de la falda están permitidos, en rojo, blanco, azul marino o negro solamente.
 - NO MEZCLILLA o POLIANAS (JEGGINS)

- **7^{to}. & 8^{to}.**
 - Blusa, camisa, sudadera, suéter, abrigo y chaqueta en color guinda sólido.
 - Pantalones, faldas, skorts o shorts en color khaki.
 - NO MEZCLILLA o POLIANAS (JEGGINS)
 - Guía para uniforme de Educación Física
 - Camiseta gris solida o Camiseta de PE de Feaster (de venta en la tienda de ASB)
 - Sudadera/Hoodie color guinda (de venta en la tienda de ASB)
 - Shorts o pantalones flojos color negro sólido, NO LEGGINGS (Shorts y pantalones negros de Feaster de venta en la tienda ASB)
 - Zapato/atlético tenis

- Nuestra meta con los uniformes es de mantener la atención de los estudiantes en el aprendizaje y no en la ropa que usan. La ropa que los estudiantes usen debe ser cómoda para que los niños puedan participar en las actividades escolares y deben de reflejar respeto, orgullo de la casa y la comunidad del estudiante.

***Los estudiantes que asistan a la escuela sin uniforme se les enviará a la oficina y se les hablará a sus padres para solicitar un cambio de ropa, si los padres no están disponibles, se les prestará uniforme por el día y lo deberán de regresar antes de irse a casa.**

*** Los estudiantes que estén fuera de uniforme constantemente recibirán consecuencias.**

CÓDIGO DE VESTUARIO

Al comprar ropa escolar, por favor mantenga en mente lo siguiente:

MAQUILLAJE/CABELLO

- El maquillaje **NO ESTA PERMITIDO** en la escuela primaria
 - Maquillaje Permitido para la Secundaria solamente:
 - Rimel de ojos
 - Brillo para labios
- **El maquillaje debe parecer natural y no representar distracción alguna.**
- El cabello deberá de ser de color natural tanto para niños y niñas

ZAPATOS

- Zapatos cómodos y el área de los dedos cubierta.
 - Area de dedos y el talon cubierta
 - No tacones o plataforma
 - Zapatos con rueditas/lanitas **NO** son permitidos

ACCESORIOS

- Sombreros, gorras, y otras cosas para cubrir la cabeza solo deben usarse fuera del salón para taparse del sol (con la visera para enfrente)
- Aretes que cuelgen, cadenas y llaves que no sean seguras no son aceptables
- Los tapones para los oídos o picos y cualquier piercing facial no está permitido.
- Sombreros, cinturones, libros, carpetas, bolsas de comida, etc. adornados con graffiti o que alegan pertenecer a pandillas no son aceptados.

ROPA

- La ropa debe ser suficiente para cubrir la ropa interior en todo momento
- **NO** se permite telas transparentes o tela de red, tirantes, camisetas sin mangas, debajo de los hombros, no escotados, o mostrando el torso
- Los pantalones deben ajustarse en la cintura y no ser de un tamaño grande o flojos.
- Faldas, falda pantalón, pantalones cortos o no pueden ser más corto de la mitad del muslo o 4 pulgadas arriba de la rodilla

CÓDIGO DE DÍA DE VESTIDO LIBRE

Incluir todo lo mencionado arriba

- Ropa y joyeria debe de estar libre de...
 - Palabras, fotos, o alguna insignia que sea cruel, vulgar, profana y/o que sea sexualmente sugestivo
 - Cualquier cosa que anuncie o promueva el prejuicio racial, étnico o religioso o el uso de drogas, tabaco o alcohol
 - Graffiti o que alegan pertenecer a pandillas

PARTICIPACIÓN DE PADRES DE FAMILIA EN LA ESCUELA

Su participación es esencial para el éxito del estudiante. Le pedimos que participen en nuestro PTO, ELAC, SSC, y/o nuestra mesa directiva. Las reuniones tendrán lugar durante todo el año escolar.

Estas reuniones brindarán la oportunidad de compartir información sobre nuestra escuela, nuestro documento que dirige nuestra escuela y es una oportunidad para que los padres pueden proporcionar sus comentarios. Le animamos a asistir a estas reuniones de padres cuando sea posible. **Su ayuda y comentarios siempre son necesarios y apreciados.**

Los invitamos que sea voluntarios en el salón de su estudiante o en alguna otra parte de la escuela.

- **Todos lo voluntarios en los salones que están en la escuela 3 días consecutivos deberán de tener un comprobante de la prueba de tuberculosis.** Usted puede obtener esta prueba en las escuelas Rogers y Vista Square.
- Si usted es voluntario más de tres días es requerido que pase un chequeo de huellas digitales. Por favor vea a Marta en la oficina de la escuela.

TAREAS EN CASA Hable con el/la maestro/a sobre la póliza de tareas. Aquí tiene alguna sugerencia:

El estudiar en casa ayuda al estudiante a....

- Practicar lo que estudio en la escuela y extiende el aprendizaje del día
- Enriqueze las experiencias atravez del estudio independiente
- Desarrolla hábitos de organización, a manejar el tiempo mejor, auto disciplinarse y responsabilidad.

Los maestros esperan que los padres ...

- Les den a los estudiantes un lugar apropiado donde hacer las tareas
- Que le pregunten a los niño/a de diario por la tarea
- Supervise al niño/a cuando se necesite
- Asegurarse que los materiales escolares sean regresados a la escuela
- Comunicarse con el maestro si hay problemas con la tarea

Los maestros esperan que los estudiantes ...

- Informen a los padres de las tareas que se necesitan hacer
- Completen las tareas a tiempo y que esten nitidas
- Regresar los materiales a la escuela y a tiempo
- Pregunten al maestro si necesita explicaciones acerca de la tarea

OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE PARA LOS PADRES DE FAMILIA

- Acceso a la biblioteca / Centro de Información:
Antes de escuela 7:15 a.m. a 7:30 a.m.
Después de escuela 2:45 a.m. a 3:15 p.m.
- Clases que se ofrecerán durante el año escolar:
 - Noches de familia (Actividades de Literatura y matemáticas)
 - Noche de información para la preparatoria (Para padres de la secundaria)
 - Clases de Inglés
 - PIQE (Instituto de Padres para Educación de Calidad)
 - Zumba

*Por favor comuníquese con Claudia Acuña nuestra coordinadora de servicios comunitarios para más información.

claudia.acuna@cvesd.org (619) 422-8397 Ext. 2907

PÓLIZA SOBRE TELÉFONOS CELULARES

Escuela Primaria:

Para poder proveerles tranquilidad al saber que su hijo/a tiene un teléfono celular, les vamos a permitir a los estudiantes traer teléfono celular. Para poder mantener el enfoque en la instrucción se deberá seguir la siguiente póliza:

Los maestros les pedirán a los estudiantes que entreguen el celular cuando entren al salón de clases. El teléfono será guardado bajo llave y el maestro/a lo regresará a el estudiante al final del día. Los teléfonos no deben de estar en la mochila, escritorio o bolsillos de los estudiantes. Si usted necesita hablar con su hijo(a) durante las horas de escuela, necesitará contactar la oficina al 619-422-8397.

La escuela no es responsable de pagar por teléfonos dañados, perdidos o robados. Les pedimos que graben o marquen el nombre de su hijo/a en el teléfono.

Si su hijo/a ignora esta póliza y usa su teléfono inapropiadamente durante horas de clase, se le quitará el teléfono y se le regresará solamente al padre/madre/tutor legal.

Nuevamente, esta póliza nos ayudará a mantener el enfoque en la instrucción a si como darles a ustedes tranquilidad el saber que su hijo/a tiene teléfono.

Escuela Secundaria:

Todos los teléfonos celulares deben entregarse al maestro del aula al comienzo del día. Los estudiantes pueden recogerlos al final del día escolar

Si el teléfono celular u otro dispositivo electrónico está visibles, está siendo utilizado, o está en modo encendido, durante clases, éstos serán confiscados por la escuela y habrá consecuencias disciplinarias.

Al traer teléfono celular y/o algún otro dispositivo electrónico, será bajo propio riesgo del estudiante y/o padre de familia.

Un dispositivo confiscado tendrá que ser recogido por el padre o tutor.

GUIAS DE CONDUCTA

Tanto los estudiantes como la facultad de la escuela Autónoma Feaster, creemos en un medio ambiente positivo donde exista seguridad para todos y donde sus hijo/a pueda aprender y así poder llegar a ser un buen ciudadano/a. En nuestro esfuerzo de proveer dicho medio ambiente para sus hijo/a hemos establecido éstas guías de comportamiento que serán de mucho beneficio para todos.

- **Todas las personas tienen derecho a usar y ser dueños de cosas propias. El tomar las cosas de otras personas NO está permitido. Estudiantes que pierdan o dañen propiedad de la escuela incluyendo libros, libros de la biblioteca y iPads deberán de pagarlos para remplazarlos.**
- **Cada persona tiene derecho a ser diferente. Los estudiantes, así como la facultad respetarán estas diferencias de cada persona**
- **Cada persona tiene derecho a un ambiente ordenado. Los estudiantes deberán de usar buenos modales en el salón de clases y al comer en el area de la cafeteria. Esperamos que sean nítidos y que recojan sus cosas después de comer.**
- **Todas las rutinas, procedimientos y reglas del salón de clases son desarrolladas con éstas tres reglas en mente:**
 - Se amable**
 - Comportate de una manera segura sin riesgos**
 - Se responsable**

Habrán momentos en que los estudiantes tengan problemas al seguir estas reglas. En estos casos se seguirán los siguientes procedimientos.

- 1. Hablar con el estudiante (Prácticas Restaurativas)**
- 2. Hablar con el estudiante y hablar con el tutor por teléfono**
- 3. Hablar con el maestro previo del estudiante**
- 4. Pasar tiempo en otro salón/detención durante el tiempo de almuerzo & notificación al tutor**
- 5. Detención después de clase & notificación al tutor**
- 6. El tutor acompaña al estudiante durante clases**
- 7. Conferencia de tutor/maestro**
- 8. Maestro consulta con el entrenador, consejeros, y/o especialista en comportamiento**
- 9. Sea crea contrato de comportamiento/registro**
- 10. Da comienzo a un SST**
- 11. Junta del Maestro/tutor/director**
- 12. Suspensión dentro de la escuela**
- 13. Suspensión en casa**

Si el comportamiento del estudiante es ilegal, el proceso se acelerará

GUIA DE PADRES DE FAMILIA PARA SOLUCIONAR INQUIETUDES

Hay varias instancias cuando padres de familia tienen preocupaciones sobre de su hijo/a en la escuela. El siguiente procedimiento deberá de ser seguido:

Paso 1: El padre de familia se comunica con el maestro/a via correo electrónico, llamada telefónica, conferencia, etc.

Paso 2: Si el problema no es resultado, el padre de familia puede hacer una cita con una de nuestras directoras y directora asociada.

Paso 3: Si el problema no es resultado, el padre de familia puede hacer una cita con el director ejecutivo.

Ofensas Suspendibles

- Acoso sexual
- Pelear/Agresión Física
- Amenazas Homicidas
- Daño a la Propiedad/Vandalismo
- Posesión, venta o suministro de armas (armas de fuego, cuchillo, explosivos, oobjetos peligrosos)
- Violación en el uso de la Tecnología (de naturaleza sexual)
- Uso/Poseción de Drogas y/o Alcohol o intoxicación o sustancias controladas en el campus
- Cometió o intentó cometer extorsión o robo (realizado por la fuerza o el miedo)
- Obscenidad
- Parafernalia de drogas (posesión, ofrecida o negociada para vender) en la escuela
- Amenazas terroristas

PROCEDIMIENTOS PARA REUNIR A LAS FAMILIAS

EN CASO DE EMERGENCIA

En caso de una emergencia ó algún desastre natural, como un temblor, ustedes deben de estar enterados del plan que la escuela tiene para reunir a los niños con sus familias. Nuestras preocupaciones en mantener seguridad y que exista el orden cuando las familias se reúnan con sus niños. Si llegan de 600 a 700 padres de familia a la misma vez a reunirse con sus niños, será esencial tener su cooperación y paciencia para que nuestro plan trabaje.

El estacionamiento va a estar muy limitado, prepárese a estacionarse a una cuadra ó más, lejos de la escuela. **NO SE ESTACIONE EN FILA DOBLE** en frente de la escuela o en los estacionamientos ya que eso puede interferir con los vehículos de emergencia que tendrán que llegar a nuestra escuela.

Para la seguridad de sus niños, antes de que se lleven a los niños, nosotros tenemos que documentar exactamente quien se lleva a los niños. Cuando usted llegue a la escuela, entre por la oficina ahí será el “Area de Revisión” y por favor haga lo siguiente:

1. Firme el papel de entrega del estudiante.
2. La información en la tarjeta de emergencia de su niño/a que usted llenó al principio del año sera revisada para verificar información y autorización.
3. Se le pedira identificación con su foto.
4. Una persona ira a la area de Supervisión de Estudiantes para recojer a sus niño/a para que se reúnan en la area de “Reunion de Familias”.
5. Sólamente en ésta area serán entregado sus niños a ustedes.

Probablemente tomará bastante tiempo entregar más de 1000 niños, **les pedimos que sean pacientes y se preparen a esperar.** Entre menos confusión exista, ustedes y su niño/a se podrán reunir más rápido.

Es imperativo que ustedes mantengan la información de sus niño/a al corriente. Su hijo/a no podrá salir de la escuela con personas que no esten autorizadas en la tarjeta de emergencia. Cuando existan emergencias es para el mejor interes de sus niño/a que ustedes tengan un lugar con personas donde ellos esten seguros.

Estos procedimientos deben de ser compartidos con todas las personas que esten apuntadas en la Tarjeta de Emergencia de su niño/a, para que ellos esten familiarizados con estos procedimientos.

PASEOS FUERA DE LA ESCUELA

Los paseos fuera de la escuela son planeados como una extensión de las actividades del salón. En ciertas ocasiones el número de chaperones que acompañen a los estudiantes tal vez este limitado y los espacios se les darán a padres de familia que no han tenido oportunidad de ir a paseos. **Adicionalmente, estudiantes deberán de llevar puesto el uniforme de la escuela.**

Los chaperones NO PODRÁN traer a otros niños a los paseos. Todos los estudiantes que van al paseo incluyendo chaperones deberán de salir y regresar en el camión a la escuela.

PRENDAS Y OTROS ARTÍCULOS PERDIDOS

Se colocarán los artículos / prendas que los niños pierdan en el auditorio. Por favor ayúdenos a mantener la cantidad baja al marcar todos los artículos que su niño/a traiga a la escuela como chamarras, loncheras, mochilas etc. Este lugar se llena rápido así que nosotros vamos a limpiarlo cada dos semanas. Todos los artículos que nadie reclame serán donados a una caridad local.

TOBACCO & E-CIGARETTE POLICY

Hacemos de su conocimiento que la escuela Feaster Charter prohíbe los siguientes objetos dentro y fuera de sus instalaciones, en los eventos fuera del plantel así como en cualquier evento organizado por la escuela:

- Productos de tabaco, aparatos relacionados con el tabaco o productos imitación tabaco.
- Encendedores.
- Cigarrillos electrónicos.

Los alumnos no deberán fumar, usar tabaco ni productos que contengan tabaco o nicotina estando en el plantel, en los eventos organizados o bajo la supervisión o control de empleados del Distrito Escolar. (Código Educativo 48901)

Los alumnos que violen esta norma serán sujetos a procedimientos disciplinarios que pueden tener como consecuencia una suspensión de la escuela. (Código Educativo 48900)

En particular, ha llamado nuestra atención que los llamados *E-cigarettes* –oficialmente conocidos como *cigarrillos electrónicos*– están aumentando su popularidad entre muchos niños en edad escolar. Por favor, comprendan que **tener en su posesión o usar cigarrillos electrónicos en la escuela** es una violación directa a las normas de tabaco del Distrito.

Para quienes no están familiarizados, “los cigarrillos electrónicos son muy parecidos a los cigarrillos reales, funcionan con baterías y muchos de ellos contienen nicotina líquida de plantas del tabaco. Permiten al usuario inhalar el vapor –frecuentemente es vapor de nicotina- sin fuego, sin humo, sin cenizas ni monóxido de carbono. Cuando el usuario inhala, en la punta aparece un brillo y en lugar de producir humo estos cigarrillos emiten el vapor que se absorbe a través de los pulmones. Estos cigarrillos vienen en una variedad de sabores incluyendo tartaleta de manzana, banana split, caramelo, chocolate, café, menta, tocino ahumado, vainilla y chocolate blanco por lo cual son atractivos para los jóvenes.”

Pueden dirigirse a la siguiente página de internet para obtener más información.

http://www2.aap.org/richmondcenter/pdfs/ECigarette_handout.pdf

PÓLIZA DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL

El Distrito Escolar de Chula Vista y la Escuela Feaster Charter reconocen que el hostigamiento basado en el sexo es una violación a las leyes anti-discriminatorias tanto de las leyes federales como de las estatales. Nuestra escuela y el Distrito esperan que todos los alumnos tengan un ambiente de aprendizaje libre de hostigamiento sexual y sin amenaza de acoso sexual. El acoso sexual hacia los alumnos, por los alumnos o por adultos, durante actividades escolares **no será tolerado.**

Los maestros informarán a los alumnos, en edad adecuada, cómo son las formas de hostigamiento sexual, que no tienen que padecerlo y que no será tolerado. De igual forma, los maestros informarán a sus alumnos sobre los procedimientos de investigación de quejas y las consecuencias posteriores.

Si algún alumno percibe como acoso sexual comentarios, gestos o acciones de parte de otro alumno o adulto durante las actividades relacionadas con la escuela, se le recomienda, pero no se requiere, que le diga a la persona directamente involucrada que dicha conducta es ofensiva y que debe de parar. Si este planteamiento no funciona o si no obtiene la respuesta deseada, el alumno debe notificar al maestro del grupo y/o al Director. El miembro del personal que se entere, que se dé cuenta de hostigamiento sexual o se percate de que existe alguna queja de hostigamiento sexual deberá informar al director o al administrativo designado. El administrativo tomará acción inmediata para investigar cualquier queja de hostigamiento sexual procurando que se respete la privacidad de las partes involucradas. Después de haber hecho la investigación, la administración comunicará a los padres de los involucrados y maestros los resultados obtenidos, determinará las acciones siguientes y le dará seguimiento de acuerdo con la Regulación administrativa 5145.7.

Ningún alumno, miembro del personal, padre de familia o cualquier otra persona sufrirá represalias por reportar incidentes de hostigamiento sexual ni por presentar denuncias.

Cualquier alumno que se encuentre responsable de hostigamiento sexual en contra de cualquier persona será sujeto a las reglas disciplinarias de acuerdo con el código disciplinario de la escuela. La severidad de la acción disciplinaria dependerá de las circunstancias de la infracción

PÓLIZA DE ACOSO

Aquí en Feaster, nosotros estamos comprometidos a mantener un ambiente seguro para todos. Para poder lograrlo tenemos que trabajar en equipo con nuestras familias y comunidad. Por favor vea la tabla enseguida para determinar si su hijo/a está siendo acosado. El Distrito Elemental de Chula Vista ha creado un sistema de información en línea para ayudar con la responsabilidad y hacer el seguimiento de las preocupaciones de los padres. A continuación está el enlace para el sistema de presentación de informes:

<http://www.cvesd.org/PARENTS/Pages/Bullying.aspx>

Que es Acoso.....	Qué no es Acoso...
Comportamiento agresivo repetido	No gustarle a alguien
La intención de causar daño (físico o emocional)	Accidentalmente chocar con alguien
Un intento por uno o más individuos para ganar poder sobre otro	Un solo acto de contar una broma de alguien
Físicamente: golpear, patear, empujar, destruir propiedad	La expresión de pensamientos desagradables o sentimientos con respecto a los demás
Verbal / Escrito: Amenazar, insultos, burlas	Argumentos o desacuerdos
Social / Emocional: aterrorizar, difundir rumores, intimidar, humillar, chantajear, aislando	Ser excluido de un juego o grupo en el patio (a menos que se realiza con regularidad y con la intención de herir el sentimiento de otro)
Cyber-bullying: El uso de la tecnología para intimidar a otros verbal, emocional y / o socialmente	Actos aislados de acoso, el comportamiento agresivo, la intimidación o la mezquindad

Reconocimiento

Yo he leído, entiendo, y apoyaré a mi hijo/a a que siga las pólizas que se explican en este libretto para padres.

Nombre del Estudiante _____

Maestro _____

Grado _____

Fecha _____

Nombre del Tutor Legal _____

Firma del Tutor Legal _____

*****Por favor Firme y Regreselo al maestro/a de su hijo/a*****